

JUAN DE CÁRDENAS: SUS AMIGOS Y SUS ENEMIGOS

Emilio URANGA
Universidad Nacional

HEMOS DEDICADO un extenso ensayo a estudiar, en general, la vida y la obra del médico colonial Juan de Cárdenas (1563-1609). Se puede consultar en el primer tomo de las *Memorias del primer coloquio mexicano de historia de la ciencia* celebrado en la ciudad de México del 2 al 7 de septiembre de 1963, pp. 71-110. En el presente artículo nos dedicamos, en detalle, a precisar las investigaciones del autor novohispano en lo que se refiere a dos asuntos particulares: sus ideas sobre el criollo y sus opiniones sobre el chocolate. Por lo que respecta a las largas citas del doctor Juan de Cárdenas que incorporamos a nuestras páginas, repetiremos lo que dice Bertrand Russell dando cuenta al lector de haber utilizado tan profusamente, en su ensayo *Wisdom of the West*, extractos de las obras de David Hume: “la elegancia de su estilo es una excusa suficiente.”

I

La fama póstuma del doctor Juan de Cárdenas, que tiene ya una venerable edad de más de 350 años, reposa, casi exclusivamente, en lo que escribió sobre el carácter y naturaleza de los criollos novohispanos. Es una página que efectivamente logró condensar todo lo que la conciencia nacional de México ha consagrado tras de centurias de forcejeos interpretativos como el eje central de su definición y de su peculiaridad. Desde 1591 en que se publicó, hasta estos nuestros días, esas líneas han sido copiadas y recopiadas, ostentadas con orgullo, y repetidas

cada vez que se presenta la ocasión de procurar, en una cita relativamente breve y compendiada, lo que pensamos sobre el tema que analiza. Hela aquí:

Para dar muestra y testimonio cierto, de que todos los nacidos en Indias sean a una mano de agudo, trascendido y delicado ingenio, quiero que comparemos a uno de los de acá con otro recién venido de España, y sea de esta manera: que el nacido en las Indias no sea criado en alguna de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, sólo en compañía de cuatro labradores, y sea asimismo el gachupín o recién venido de España criado en aldea, y júntense éstos, que tengan plática y conversación el uno con el otro, oiremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos de delicadeza, y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte; verán al chapetón, como no se haya criado entre gente ciudadana, que no hay palo con corteza que más bronca y torpe sea, pues el modo de proceder en todo del uno tan diferente del otro, uno tan torpe y otro tan vivo, que luego no se eche de ver, cuál sea gachupín y cuál nacido en Indias. Pues venga ahora una mujer de España, y entre en conversación (con) muchas damas de las Indias, al momento se diferencia y conoce ser de España, sólo por la ventaja que en cuanto al trascender, y hablar nos hace la española gente nacida en Indias, a los que de España venimos, pues pónganse a decir un primor, un ofrecimiento, o una razón bien limada y sacada de punto, mejor viva yo que haya cortesano criado dentro de Madrid o Toledo, que mejor la lime y componga. Acuérdome una vez, que haciéndome ofertas cierto hidalgo mexicano para decirme que en cierta forma temía poco (a) la muerte, teniéndome a mí por su médico, sacó la razón por este estilo: devanen las parcas el hilo de mi vida como más gusto les diere, que cuando ellas quieran cortarle, tengo yo a v. m. de mi mano, que le sabrá bien añadir (*Primera parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias, en la casa de Pablo Ocharte, México, 1591, pp. 176 v.-177-177v.*).

Bastaría que el doctor Juan de Cárdenas hubiera escrito esta página, sólo esta página precisamente de su libro, para que los mexicanos estuviéramos obligados a guardarle duradera y agra-

decida memoria en los anales de la formación de nuestra conciencia de nacionalidad. Y en efecto ha sucedido así. Desde Juan José Eguiara y Eguren hasta Ramón Iglesia, pasando por los testimonios de Joaquín García Icazbalceta y Luis González Obregón, hay una tradición ininterrumpida de citación de esta ilustre página del doctor Cárdenas. Y su obligada referencia es ya un lugar común que están necesitados de aducir aún los publicistas menos pretensiosos en sus afanes de investigación y de originalidad.

En un libro reciente de Xavier Tavera Alfaro, *El nacionalismo en la prensa independiente del siglo xviii*, Biblioteca del Periodista, México 1963, leemos que "... desde la segunda mitad del siglo xvi, podemos advertir [barruntos] de un sentimiento de territorialidad, que aparece en el criollo, presente aún en la poesía anónima, como en la sátira al colono peninsular en la que ya se habla de 'nuestro mexicano domicilio', 'Viene de España por el mar salobre / a nuestro mexicano domicilio / un hombre tosco, sin ningún auxilio, / de salud falto y de dinero pobre.' Mas el criollo de fines del siglo xvi presenta ya algunos rasgos en su personalidad que lo distinguen notoriamente del peninsular" (p. xxiv); y transcribe a continuación, como prueba, algunos párrafos entrecortados de la página del libro de Juan de Cárdenas que Tavera no leyó en el original sino en el ensayo de Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos*, II, I-XII. Hasta 1963 pues, esta semblanza del criollo que el doctor Cárdenas incluyó en su ensayo sigue gozando del favor de una invocación prestigiosa, bien acabada y definitiva, autorizada e imprescindible.

Lo que podría llamarse la primera reseña bibliográfica de los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, se la debemos a la pluma indignada de fray Agustín Dávila Padilla en su Crónica de la orden de Santo Domingo en la Nueva España, que data de 1595, o sea cuatro años después de haber sido publicado el libro de Cárdenas, pero no la consignamos aquí por versar sobre otro tema del tratado y no justamente acerca de la página sobre el carácter de los criollos. Esto nos permite formar un segundo grupo de amigos y de enemigos de Cárdenas

en que figuran nombres de científicos como el del doctor Julio Rey Pastor, insigne matemático español, y el del doctor Juan Terrés, médico mexicano de la época porfirista.

Tenemos en definitiva, dos grupos de amigos y enemigos del doctor Juan de Cárdenas desde 1591 hasta nuestros días. El primero está formado por escritores que han concentrado la atención en su alabanza del criollo novohispano o más en general indiano. El segundo, por escritores que se han ocupado del libro de Cárdenas refiriéndose a otros asuntos que no tienen nada que ver con esa página de encomio y de primigenia conciencia de la nacionalidad mexicana en uno de sus componentes esenciales como es el criollo.

Veamos un poco más de cerca las fechas de estas críticas: don Juan José de Eguiara y Eguren escribió su *Biblioteca Mexicana* en 1755, Joaquín García Icazbalceta publicó su *Biografía mexicana del siglo xvi* en 1886, Luis González Obregón, su libro sobre *Los precursores de la Independencia Mexicana* en 1906 y Ramón Iglesia, su ensayo "La mexicanidad de don Carlos de Sigüenza y Góngora" (páginas 119-143), incluido en el volumen *El hombre Colón y otros ensayos*, en México, 1944.

Por lo que toca al segundo grupo, fray Agustín Dávila Padilla se refiere a Juan de Cárdenas en el libro segundo, capítulo 74 de su *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de los Predicadores*, cuya primera edición es de 1595; Julio Rey Pastor enjuicia a Cárdenas en la página 140 de su conocido librito sobre *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América*, cuya primera edición es de 1942, y en cuanto a la *Isagoge* del doctor Juan Terrés, aparece como prólogo a la reedición del libro de Cárdenas que hizo nuestro Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía en 1913. Sería también de justicia citar en este apartado al padre Mariano S. Cuevas, que en el 2º tomo de su *Historia de la Iglesia en México*, 1927, comenta un juicio del doctor Juan de Cárdenas sobre el mal venéreo (página 30).

En general podemos afirmar que la posteridad se ha mostrado generosa y hasta entusiasta con el doctor Juan de Cár-

denas y sus opiniones sobre casi todas las cosas, con dos notables excepciones, la del religioso Agustín Dávila Padilla en 1595 y la del doctor Juan Terrés en 1913. A estos hombres de iglesia, católica y positivista respectivamente, Juan de Cárdenas no les simpatiza. Pero sus amigos balancean con mucho estas negaciones. Estudios propiamente dichos sólo podemos considerar a los del doctor mexicano Juan Terrés y del historiador español Ramón Iglesia, enemigo y amigo para equilibrio del debate. Todos los demás autores utilizan la cita o citas de Cárdenas para algún fin particular, honroso siempre, hay que decirlo.

Para don Juan José de Eguiara y Eguen las opiniones sobre el criollo de Juan de Cárdenas caían como anillo al dedo, pues andaba metido en litigio con un deán de la Catedral de Alicante que ponía en duda la capacidad de los novohispanos para cultivar las artes del espíritu, la literatura en particular. “Tratemos ahora de esta cuestión —nos dice— a fin de que don Manuel Martí (el aludido deán de Alicante) comprenda lo mucho que se ha equivocado al juzgar con menosprecio nuestras cosas y personas, y al escribir que, sin excepción, y cual si fuésemos unos seres semejantísimos a troncos y desprovistos de aptitudes para su cultivo, huimos de las letras, teniéndolas por cosa horrible y fastidiosa. . . Recurramos primeramente al testimonio de personas veraces, hombres doctos y autorizados, que nacidos en Europa, han venido a estas tierras y se han penetrado de nuestras costumbres después de largo trato y experiencia” (páginas 124-125, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, versión española por Agustín Millares Carlo, México, 1944).

Para que no se le acusara de parcialidad, Eguiara y Eguen se propone prescindir de los juicios emitidos “por personas nacidas en estas partes” (página 124). “Abran la marcha —añade— dos médicos famosos largo tiempo residentes entre nosotros: don Diego Cisneros y don Juan de Barrios (que), encomian con grandes alabanzas la inteligencia de los nuestros” (página 125). A continuación cita a Juan de Cárdenas: “insigne —afirma— por análogas dotes y cualidades (quien), tiene por evidente y fuera de toda duda que los españoles nacidos

en América sobresalen por su ingenio agudo, delicado y vivo, explicando largamente las causas y principios naturales de este hecho" (página 126). La cita es textual y puntual del libro de Cárdenas al que refiere traduciendo su título al latín: "*Problematum Indiarum*, li. 3, cap. 2, fol. 176 et sequent" (páginas 125-126).

Es una desgracia que hasta el día de hoy no se hayan copiado esas páginas de alabanza a los mexicanos que escribieron don Diego de Cisneros y don Juan de Barrios; pues formarían con la de Cárdenas una hermosa trilogía de juicios encomiásticos que cualquier compatriota debería tener a la mano "por lo que pudiera ofrecerse" como sostiene un conocido anuncio comercial. No es éste el lugar para que yo las trasmita, y me limitaré a precisar, en espera de la ocasión de hacerlo, que se las encontrará en el libro de Diego de Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México*, impreso en México en la Casa del Bachiller Ioan Blanco de Alcázar en el año de 1618, folio 113, col. 2, y en el libro de don Juan de Barrios, *De la verdadera medicina, astrología y cirugía*, tratado 1, cap. 4, fol. 49, México, 1607, en casa de Fernando Balli. Del primero hay una reimpresión para uso de bibliófilos y del segundo se conserva un ejemplar mutilado en la Biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla.

Volvamos ahora a los juicios de don Juan José de Eguiara y Eguren. Como dice muy bien, el doctor Juan de Cárdenas no se concretó a observar que los hombres de estas tierras eran de *acuto delicatoque et vivido ingenio* (página 126) sino que trató de explicarlo por extenso, *lato calamo*, invocando *causas physicas et principia*, "causas y principios naturales", como traduce don Agustín Millares Carlo.

Todos los amigos de Juan de Cárdenas, desde el siglo xvii hasta nuestros días, están de acuerdo en destacar su página sobre el "ingenio" de los criollos por su certero don de observación, en actitud de filósofo puramente descriptivo, y aunque en el caso de Juan José de Eguiara y Eguren, se recuerda que a la observación fenomenológica la acompañaba una explicación causal, física o natural, ésta nadie se ha tomado el trabajo

de articularla con claridad. Y es que la cosa no es en modo alguno fácil. Cárdenas no explica la vivacidad o sutileza del ingenio de los criollos invocando factores de "aculturación", como podría ser el contacto con la manera de ser de los indígenas, y probablemente hubiera rechazado con indignación una sugerencia en este sentido, pues no sabía echar un puente entre los indios y los criollos. Sus especulaciones se mueven más bien en el terreno que Willy Helpach llamaría la "geopsique", o influencia de la tierra sobre el carácter humano. En uno de sus aforismos más hermosos llega a decir Juan de Cárdenas que los mexicanos son criaturas solares "por el gran predominio que el sol tiene sobre toda la gente de las Indias" (f. 177 v.). Lo mismo afirma el doctor Alfonso Caso en su libro sobre *El Pueblo del Sol*. Pero, ¿de qué sol se trata? Es un sol dotado de cualidades (o de deficiencias), físicas y metafísicas. El sol de Cárdenas es exclusivamente de índole física, no intervienen en su caracterización esas notas de dependencia humana que el doctor Caso elabora tan magistralmente. Por ejemplo: que si no se lo alimenta cotidianamente con sangre humana, en los sacrificios, está amenazado por la extinción.

Hoy podemos decir que el sol se alimenta, hablando figuradamente, de la combustión lenta de sus propias entrañas o sustancia, pero la gente no siempre ha sostenido esta opinión. Suponiendo que hay una interacción entre el sol y la tierra, y no simplemente una actividad por parte del sol y una pasividad por parte de la tierra, es comprensible que en algún momento se haya llegado a pensar que la tierra alimentaba al sol.

En las teorías de los físicos anteriores a Aristóteles recogemos tan singular opinión glosada de esta manera por el Estagirita:

"Todos estos filósofos antiguos, que suponían que el sol se nutre con lo húmedo, han incurrido en un error ridículo. Algunos llegaron inclusive a declarar que ésta es también la causa de los solsticios, puesto que las mismas regiones no pueden siempre procurar al sol su "pasto" y que de no hacerlo el sol perecería. En efecto, dicen, el fuego que vemos vive en tanto que se lo alimenta y lo húmedo es la única alimentación del fuego. ¡Como si la humedad que se le-

vanta pudiera alcanzar al sol!, ¡o como si tal ascensión fuera realmente análoga a la formación de la flama!, con la cual, acogiéndose a la semejanza, se compara lo que ocurre tratándose del sol. Pero no hay semejanza alguna. La flama por el hecho de la sucesión continua de lo húmedo a lo seco, es su propio devenir; la flama no se nutre o alimenta, pues ni un sólo momento sigue siendo la misma. En lo que toca al sol es imposible que así fuera, que se alimente de la manera que estos filósofos pretenden, ya que el sol, entonces, no sería nuevo cada día, sino nuevo siempre y continuamente. Además, la ascensión de lo húmedo bajo la influencia del sol es muy semejante a lo que ocurre cuando se calienta el agua por el fuego. Si el fuego que hierve bajo el agua no lo alimenta el agua, tampoco es verosímil suponerlo tratándose del sol, puesto que su calor evaporaría toda el agua que hay en el mundo. Por lo demás, es absurdo que estos filósofos se hayan preocupado de la conservación del sol, desdeñándola de los otros astros (*De los Meteoros*, 355a).

Aristóteles considera, por un lado, la falsa semejanza que ha llevado a concebir que el sol se alimenta con la humedad de la tierra. Esa alimentación se parecería a la llama. Pero en tal caso el sol nacería a cada instante, no cada día como quería Heráclito, lo cual es absurdo pues algo se conserva que llamamos sol a pesar de sus mudanzas. Por otro lado Aristóteles hace ver la imposibilidad de ese ascenso de lo húmedo desde la tierra hasta el sol. Si se dijera que el caso se asemeja a la situación de una marmita puesta al fuego, la respuesta sería que al evaporarse totalmente el agua no quedaría aire alguno que revirtiera al fuego para soplarlo y que por tanto éste se extinguiría. Finalmente, a manera de toque irónico, ¿por qué preocuparse de la alimentación del sol y descuidar la de los otros planetas? ¿No tienen derecho alguno a ser nutridos por la tierra y su humedad?

Cuando el doctor Caso sostiene que los indígenas precortesianos pensaban que era necesario alimentar al sol con sangre humana, indudablemente está pensando en una teoría física como la de estos filósofos prearistotélicos, salvo que, natural-

mente, no se pretende investigar su modo físico de operar y su imposibilidad. Es una concepción poética. Nada más.

El doctor Cárdenas habla de los mexicanos como “criaturas solares” en el sentido más físico que pueda imaginarse: “Que los nacidos en Indias sean de la declarada complexión (sanguínea) pruébase por la propia complexión o temple de las Indias, que es calor con humedad, o por mejor decir, por el gran predominio que el sol tiene sobre la gente de las Indias, en quien con la rectitud de los rayos imprime gran calor, tomando de los cuerpos la humedad por parte de la tierra” (f. 178 v.). Esta correspondencia entre el carácter del hombre y el carácter de la tierra hoy nos parece que peca por un materialismo o determinismo excesivos.

Y así es efectivamente. A muchos pensadores timoratos estas deducciones del doctor Cárdenas les aparecerán recargadas por el más abusivo de los determinismos.

Las costumbres y actos del cuerpo, y aún las operaciones del alma (se siguen) de la complexión y temperatura del cuerpo, y del predominio del humor que más reina y excede a los otros. Es justo (por eso) saber qué complexión y qué humor es el que más reina en la gente de esta tierra porque de necesidad han de ser las obras, actos y costumbres según la cualidad y naturaleza del tal humor (f. 178).

Poniéndose a definir, el doctor Cárdenas dice de los hombres “nacidos en Indias, que son generalmente sanguíneos, es decir que son de complexión caliente y húmeda (que es la complexión más apropiada y dispuesta a engendrar sangre de todas) y por eso se dice ser sanguíneos, esto es en cuanto a su propia y natural complexión, pero por ser propio de la sangre en habiendo algún calor demasiado adelgazarse, y despuntar en cólera, podemos decir que son juntamente sanguíneos-coléricos, que es la complexión más alabada, y aprobada por buena entre todas (las) nueve” (f. 178 v.).

De buenas a primeras, habiendo establecido que los criollos son de ingenio vivo, trascendido, agudo y delicado, no se ve que tenga qué hacer esto con el humor colérico y sanguí-

neo, con el calor y humedad de la tierra, y sin embargo, para el doctor Cárdenas una cosa equivalía a la otra como su manifestación y su causa. En el párrafo que citaré a continuación se percibe con toda nitidez que el doctor pasaba de unas cualidades a otras con suma facilidad: “En todo dan muestras (las criaturas y muchachos de las Indias) de tener semejante complejión (sanguínea-colérica), porque todos en general son blancos y colorados (como no tengan mezcla de la tierra), son asimismo francos, liberales, regocijados, animosos, afables, bien acondicionados y alegres, que son las propias costumbres y cualidades que (se siguen) de la sanguínea y colérica complejión” (f. 179). Como si fuera poco el tributo que nos rinde a los mexicanos, el doctor sigue imperturbable en su alabanza: “Por el fuerte y activo calor, aviva, actúa y despierta este humor colérico todas las potencias, y ejercita las operaciones, porque eso es propio del calor, que así como la frialdad amortigua y embota, así el calor aguza y despierta las potencias con gran eficacia” (f. 179 v.). Y hablando de la sangre dice que “mediante su purpúreo, alegre y rojo color, hace rojos los espíritus animales, que es un color que en cierta forma alegra y regala las potencias del alma, así como los negros y tenebrosos espíritus las entristecen, haciendo por el consiguiente a los hombres tristes, así los rojos son muy alegres, y éstos son los efectos de estos dos humores, en orden a las obras del entendimiento, memoria y sentido” (f. 180 v.). “Ultra —como le gusta siempre decir a Cárdenas— de las propiedades que primero decíamos de ser (los nacidos en Indias) afables, liberales, y bien acondicionados, etcétera” (f. 181).

Indudablemente que el criollo debió sentir una enorme satisfacción al verse retratado con estos rasgos de naturaleza y de costumbres. Que la observación no era falsa lo pueden comprobar muchos testimonios sobre el carácter de los criollos y en especial el del magnífico caballero mexicano que fue don Juan Suárez de Peralta. El doctor Cárdenas, por otro lado, no era un generalizador obtuso sino que sabía ver, y ésta era una de sus grandes cualidades, que en todo había o podía haber sus excepciones. “Esto (que he dicho) es lo que generalmente

compete a todos (los criollos), que yo no dudo, sino que habrá discurriendo en particular algunos de los nacidos en Indias, hechos de una pieza, como quijada de lobo, pero lo común es lo que se ha dicho" (f. 181). Obsérvese que la pintura que hace Cárdenas del carácter criollo no es descripción de carácter de una pieza sino partido entre lo sanguíneo y lo colérico.

¿Con esto, preguntaríamos, se quiere decir que ese carácter no tenía ningún defecto? En modo alguno.

Es necesario —dice el doctor Cárdenas— advirtamos una cosa, que acerca de esto se me ofrece notar, y es que entendamos que así como es propio y natural de la sangre y cólera, hacer los efectos que ahora acabamos de declarar, así traen consigo otra falta no pequeña y es que como son humores calientes, delgados y ágiles, que con facilidad se mueven, así causan mudanza y variedad en los hombres haciéndoles poco perseverantes en sus cosas, y así realmente podemos decir, que en esta tierra sobra en los hombres la viveza, y falta la constancia y perseverancia en lo que se ponen a hacer, porque con el hervor y facilidad que se comienza, no se persevera y prosigue en ella, y esto lo hace, el faltar el peso y asiento de la melancolía, la cual es fuerza que falte con el predominio de la sangre (f. 181 v.).

Por lo general los amigos de Cárdenas no han destacado este reverso de la medalla, y es que llegado a este punto parece entrar una condena o fatalidad abrumadora, y de la misma manera que se concede que es vivo y agudo el criollo lo amarga como con una sombra fatal su carencia de perseverancia y de constancia. Pero aún llegado a este punto, Cárdenas hace ver que triunfan las buenas cualidades del carácter sobre sus deficiencias.

Como digo lo uno digo lo otro, que esto es en cuanto al predominio de la sangre y calidad de los humores, pero como virtudes (según dicen) venzan señales, venciendo y yendo contra la falta que les hace la melancolía, la entendida, transcendida y perspicaz gente indiana suple con su bueno y delicado ingenio, la falta que en esto les pudo hacer (la) naturaleza, y así tengo por muy cierto para mí, (que) hay gente nacida en Indias, que no sólo en su vivo y delicado entendimiento, pero también en peso, constancia y perse-

verancia, se pueden aventajar a otras naciones del mundo, como podríamos ver discurrendo, y entrando en particular por ilustres y generosas casas de muchos, cuyos famosos descendientes ilustran y hermocean este Nuevo Mundo de las Indias; lo mismo podríamos ver por letrados sapientísimos de esta tierra, a quien la cortedad de ella tiene sepultados, teniendo partes para resplandecer, y señalarse en todas las Universidades del mundo: así que podemos concluir, que a la gente de esta tierra les compete la viveza y delicadeza de ingenio por naturaleza, y la constancia por propia virtud, repugnando a la complexión y composición que por parte de los cuatro humores les compete, y esto les es más de agradecer (ff. 181 v.-182).

El cuadro no puede ser más justo, más generoso, positivo, halagüeño y esperanzado para el mexicano. Ahora se entenderá que Juan de Cárdenas ha escrito el libro más mexicano del siglo xvi y que si bien es cierto que desde el siglo xvii sus amigos se han dedicado una y otra vez a poner en circulación su semblanza de la indiana gente hay mucho más que explotar y que utilizar en sus páginas. Nadie negará que resulta de una asombrosa exactitud esta concepción del mexicano. Obsérvese, para terminar con este punto, que en la caracterización que hace Cárdenas del ser del mexicano carga el acento sobre la "virtud". Esto a primera vista parece extraño dadas sus tendencias tan fuertes hacia el determinismo. En lo que considero el aforismo más profundo de su obra dejó acuñada esta sentencia: *Nuestro cuerpo no es más de aquello que le queremos imponer* (f. 203). Ya lo hemos visto cuando dice que a los criollos compete por "naturaleza" la vivacidad y la delicadeza del ingenio, pero que su perseverancia y constancia son obra de "virtud", de esfuerzo personal contra la propia naturaleza "y esto les es más de agradecer".

Ha valido la pena hacer un recorrido por el tupido enramaje de las causas que según el doctor Juan de Cárdenas explican ese cuadro de nuestro carácter.

Don Joaquín García Icazbalceta decía del libro de Juan de Cárdenas, en 1886, que "no tiene hoy utilidad práctica" (página 399). Yo me he preguntado, ¿en plenas postrimerías



Alfil inglés del siglo xvi que representa a Juan de Cárdenas.

del siglo XVI en que se publicó, pudo afirmarse que tenía entonces alguna utilidad? Cárdenas no escribía para prestar algún servicio práctico a sus lectores y de esto tenemos una confesión preciosa y precisa. Su libro estaba destinado para solaz de los “romancistas” y “no es más que para gusto y curiosidad de muchos que veo en las Indias escudriñar semejantes secretos” (f. 152). Es un libro de humanista, no un pragmático recetario doméstico. Si lo comparamos con el *Breve tratado de medicina* de fray Agustín Farfán, que se publicó en la casa de Pablo Ocharte un año después del de Cárdenas se podrá deducir con toda claridad que no estaba inspirado por motivos utilitarios, sino que, como dice excelentemente don Julio Rey Pastor, que sabe de estas cosas y cuyo juicio en esta materia es decisivo, “el sevillano Juan de Cárdenas era de formación científica sólida, con ciertas pretensiones de construcción teórica” (página 140).

No quisiera ofender la castidad de los oídos de mis lectores, pero esta receta del doctor Farfán les dirá en su brevedad formularia lo que nunca encontrarán en un libro como el del doctor Juan de Cárdenas, y los instruirá por tanto elocuentemente acerca de su “inutilidad”. Seleccionando una receta en contra de la picadura del alacrán, el doctor Agustín Farfán dice que “esperiencia es hecha muchas veces, que en cualquiera picadura de alacrán si llegan a ella tres veces o cuatro la punta del miembro de un niño o de un hombre, quita muy fácilmente el dolor, y sana” (f. 203).

A pesar de este empirismo obtuso el libro de Farfán se reeditó varias veces, mientras que el libro de Cárdenas sólo en nuestro siglo ha merecido los honores de la reimpresión. No debió ser por tanto muy favorable a la publicación de esta clase de libros el público de “romancistas” a que Cárdenas destinaba sus obras.

Sin embargo, hay que confesar que los motivos que llevaban a don Agustín Farfán a publicar su libro tenían mucho de noble y de “práctico” en un buen sentido. El virrey don Luis de Velasco, el Mozo, a quien le estuvo dedicada la obra, lo dice con toda precisión:

El padre doctor fray Agustín Farfán religioso profeso de la orden de San Agustín, me ha hecho relación que con ánimo de aprovechar a este reino y repúblicas de él, y ayudar a la gente pobre y ausente que carece de socorro de médicos, para remedio de las enfermedades que padece en pueblos de indios, y haciendas del campo, y no teniendo posibilidad para curarse por mano de terceras personas interesadas, de sacar un libro intitulado “tratado breve de medicina”.

Este voluminoso *Tratado* tiene una importancia sociológica excepcional, pues nos permite asomarnos circunstanciadamente a toda una serie de deficiencias en la curación de las enfermedades que se originaban, lisa y llanamente, en la pobreza de los pacientes. Voy a transcribir un breve capítulo en que se habla de cómo curar “las calenturas de los indios”. Dice así:

Cosa es muy experimentada entre los Indios de esta tierra que un manojo de verbena verde o seca muy molido y desatado en agua tibia, y bebiéndolo tres días (en ayunas) o cuatro, les hace vomitar y sudar. Y recibéndola por medicina desatada en agua miel, les hace purgar muy bien. Y con estas evacuaciones se les quitan las calenturas, como lo verá el que lo experimentaré. Y verdaderamente los indios no sufren muchas sangrías, porque en salud comen poco, y enfermos casi nada, y yo lo he visto muchas veces, y pasa así en todos ellos, que les ponen allí el atole, y no saben decir al enfermo come o bebe. Y cierto que los más de ellos se mueren traspasados de hambre y de sed (f. 179 v.).

En cambio veamos la descripción de la etiología de la gota.

Todos los más que padecen esta enfermedad, son regalados y desarreglados en comer, en beber y en dormir hasta las ocho del día. No hacen ejercicio, danse a los placeres y contentos que ellos saben. Comen hasta que se hartan, y beben vino sin discreción, ni medida. De donde se vino a decir que la Gota es hija de Baco. Estos tales viven poco, y cargados de esta enfermedad, y de otras. Estos tales hacen la gota incurable, porque no quieren tener orden, ni concierto en su vida y costumbres. Esta enfermedad viene de causas exteriores y de causas interiores. Las causas exteriores son mucha ociosidad y mucho regalo, muchos manjares y muy diversos. Mucho vino, juntamente con el demasiado y desenfrenado vicio de la carne. Pues dice Hipócrates y Galeno,

graves autores, que jamás vio a hombre capado, ni a mujer doncella (como no le faltase la regla) ni a mancebo antes de conocer mujer, con gota. También se hereda esta enfermedad de padres y abuelos, por estar la semilla inficionada y corrompida (f. 220 v. 221-221 v.).

En el libro de Juan de Cárdenas la diferencia de las enfermedades de indios y españoles gravita más en torno de la naturaleza de las respectivas razas y de sus costumbres. Pero también conoce esa especie de desistimiento de vivir tan característico de los indios sometidos a la esclavitud. Para el estudio de la patología comparada de indios y españoles, el capítulo que dedica Cárdenas a explicar las razones de "por qué causa el Indio chichimeco se sustenta sin beber, dase también la causa, porque en viniendo a poder de los españoles, enferma y se muere" (f. 200-204 v.), no soporta ser resumido pues en el extracto se evaporarían su notable argumentación y experiencias.

Dávila Padilla, en el capítulo xxxiii, libro I, de su *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de los Predicadores*, dice que:

Cosa maravillosa es, que con auer mudanza de tiempos en el año, nunca la hay en las enfermedades de los indios, cuando a destajo comienzan a derribarlos. También es de considerar, que sus enfermedades con ser de peste que con facilidad suele pegarse, por maravilla se pega a Españoles. Y si alguna vez se les pega, no es mortal como en los indios. No es de olvidar tampoco que con haber médicos muy doctos y de grande experiencia en esta tierra, nunca aciertan a curar en estas pestes, aunque muden las medicinas, sino que sangrándolos, y no sangrándolos, se (les) mueren. El año de setenta y seys (que fue la gran peste) tuvo curiosidad digna de sus muchas letras el doctor Ioan de la Fuente cathedrático de Medicina en la Vniversidad real de México, y no contentándose con su advertencia, ni satisfaciéndose de que ha más de cuarenta años que es doctor, y casi cincuenta que es famoso médico: llamó otros de ciencia y experiencia, en cuya presencia hizo anatomía de un Indio en el hospital Real de México: y aunque le halló el hígado inflamado y con corrupción venenosa de sangre, y advirtieron de allí adelante con singularísimo cuidado, con todo eso no aprovechaban diligencias, sino que la enfermedad procedía sin respecto de criaturas, haciendo la voluntad del Criador,

que por boca del santo fray Domingo de Betanzos avía dicho, que se avían de acabar los Indios (página 101).

Fernández del Castillo celebra que en ese año de 1576, “con motivo de una epidemia llamada Matlazáhuatl, acaso de tifo o de tifoidea, que ocasionó la muerte de más de dos millones de indios de la Nueva España” el doctor De la Fuente haya realizado esa “necropsia con fines de investigación anatómopatológica” (página 17), y que no se tienen noticias de otra “anterior a ésta, ni en México ni en ningún otro lugar del Nuevo Continente” (página 17). Para Dávila Padilla no sirvió de nada. O sirvió para confirmar que a pesar de los médicos y de sus sangrías los indios se “avían de acabar”, ya que lo decidió el “Criador” y así lo dijo por boca del santo fray Domingo de Betanzos. Hay que tener presentes las opiniones supersticiosas de este cronista para juzgar más tarde sus apreciaciones sobre Juan de Cárdenas.

En efecto, Dávila Padilla figura en las fojas preliminares del libro de Juan de Cárdenas con esta censura:

Por mandado del Illustrísimo señor Don Luys de Velasco, Virrey desta nueva España, etcétera. Leí esta primera parte de los Problemas de las Indias, que compuso el doctor Juan de Cárdenas, y no hallé cosa contra nuestra sancta fee catholica, ni que offenda el oydo Christiano. Antes son sus discursos conformes a buena Philosophia, y Medicina, y con aduertencias muy prouexchosas, para la salud, que quasi nunca se vee libre de (sic) achaques en esta tierra. Y aún el que quisiere más aprovecharse, tiene aquí motivos para conocer la marauillosa prouidencia de Dios, y subir de el conocimiento al amor divino. Su impresión entiendo que será muy provechosa. De S. Domingo de México, a 23. de Nouiembre, de 1590. Fray Agustín Dávila.

El capítulo VIII de la segunda parte de los *Problemas y secretos de Juan de Cárdenas* (página 113), “en el cual se acaba de declarar la naturaleza, propiedades y efectos del chocolate”, “no da el autor —dice García Icazbalceta—, opinión general en pro o contra de esta bebida, sino que la tiene por buena o por mala, según el temperamento de las personas que la

toman y circunstancias en que la usan. Don Nicolás Antonio y Beristáin dice que el doctor Cárdenas escribió otro tratado especial (que no he visto) intitulado: *Del chocolate, qué provechos haga, y si es bebida saludable o no*. México, 1609, en 8º (página 401).

El capítulo siguiente, IX, “se pregunta y declara si con el chocolate, cacao, y otras bebidas se quebranta el ayuno” (página 119a). Es de los pocos capítulos, mejor dicho el único, en que el doctor Cárdenas, aborda un problema que “pertenece más a theólogos que a médicos” (página 119a); “con todo esso por la parte que frisa tanto con (la) medicina, me pareció tratar algo de lo mucho que acerca de esta dubda se pudiera traer, y allegar. El moverme a tocarla y ventilarla, no fue con otro intento, que refutar y desterrar del vulgo una ignorancia, y yerro terrible, que acerca de estas bebidas de poçole, cacao, chocolate, pinole, chicha, y otras deste jaez se tiene en las Indias, y es que la más de la gente desta tierra tiene creído, que ni el chocolate, ni las demás bebidas que agora dezíamos agora se tomen por la mañana, agora de sobretarde, no quebrantan el ayuno” (página 119a).

Describiendo la manera en que se tomaba habitualmente el chocolate, el doctor Juan de Cárdenas nos dice:

Aunque es verdad que cada qual dama se precia de hazer su nueva inuención, y modo de chocolate, con todo esto el más usado generalmente en todas las Indias, es el formado en tabletas, el qual tomó origen de las damas guatemaltecas, y este así mesmo es aquel que se deshaze con su agua caliente y su puntica de dulce, que le da mucha gracia. Otro ay que después de molida la massa, la deshazen y baten en agua fría, hasta que levante spuma, y después le mezclan con esta poleada hecha de maíz llamada atole, y este es el que de ordinario se gasta, y vende por todas estas plaças, y calles mexicanas. Otros finalmente le suelen hazer con pinole, que es como dezir, echar en lugar de atole un polvo que se hace de mayz tostado, y aún algunas personas para más fresco, lo hazen de ceuada tostada, a modo de alexixa (*Alejija*: del ár. ad-dasisa, el grano machacado y tostado, cocido con manteca y especias.) Puches de harina de cebada condimentados con ajonjolí. Diccionario de la Real

Academia Española (página 58), y otro día entiendo que lo harán con leche de gallinas, según se usan cada día para madama gula de nuevas invenciones (página 115-116a).

El "vulgo" sostenía pues que el chocolate no quebrantaba el ayuno y Juan de Cárdenas contra este "vulgo" en que se cuenta a fray Agustín Dávila Padilla afirma que sí. García Icazbalceta añade que Dávila Padilla (lib. II. capítulo 84, páginas 625-628), "se queja de que habiendo sido él uno de los aprobantes de este libro, corra con su aprobación "una falsedad tan grande como decir que el vino quebrantase el ayuno, y una precipitación de que también el chocolate". Asegura que cuando se presentó el original a su censura, "no traía esta resolución, ni aún movía la duda. Luego le pareció al autor añadirle, y se imprimió sin examinarla" (páginas 401-402).

Ya se habrá advertido que noticias de gran valor para la historia de la ciencia, como la fecha en que se efectuó aquella "necropsia" por arte del doctor Juan de la Fuente, se convierten en la pluma supersticiosa y sectaria de Dávila Padilla en testimonio evidente de que los "indios se avían de acabar". Esta vez se repite el caso de una utilización en favor de la beatería tratándose de la opinión de Cárdenas sobre que el chocolate sí quebranta el ayuno.

Se habrá observado el estilo cuidadosamente mundano con que habla el doctor Cárdenas del chocolate. Y ahora confróntese esa página, de tan suculento sabor folklórico, con la de Dávila Padilla puesta toda al servicio de la edificación y de la apología de la vida de un santo varón, el bienaventurado padre fray Iordán de Santa Catalina.

Abstúvose muchos años —dice de él Dávila Padilla— de beber vino, hasta que la vejez y enfermedades, obligaron a que le usase por medicina. Al fin de sus días le afligió la vrina, y le mandaron los Médicos vsar una bebida que en las Indias llaman Chocolate, y es una poca de agua caliente donde se deshacen unas como almendras que llaman cacao, y se confeccionan con algunas especias y azúcar. Esta bebida es muy provechosa para consumir flemas, y para abrir las vías y confortar el estómago. La golosina de las Indias pervirtió esta medicina en regalo, y hay grande abuso, añá-

diendo lo dulce y bebiendo el chocolate a todas horas. Indignábase contra esto y predicaba, varias veces contra ello el bendito padre F. Iordan; y cuando en su enfermedad se hallaba bien con la bebida, decía que le castigaba Dios tratándole como a regalón en sus postreros años, por no haber sabido él ser penitente en los primeros. Declaró varias veces la diferencia que hay de medicina a gula, que con ser tan clara había menester declaración, y más en aquella tierra donde se usa mucho el chocolate. Y porque viene a cuento quitar escrúpulos, o a lo menos no ponerlos, quiero advertir para las tierras donde esta bebida se usa, que es menester reparar en ella los días de ayuno. Cuando se bebe por medicina no hay duda, sino que puede usarse sin escrúpulo. La duda es cuando se usa por sustento, que realmente le tiene muy grande. El año de mil quinientos y noventa y uno se imprimió en México, un libro intitulado *Problemas de las Indias*, y el médico que le escribió tomó resolución de que el chocolate y el vino quebrantaban el ayuno porque sustentan. Este libro me remitió el Virrey de México, para que le examinase, y le aprobé, porque cuando me lo trajeron, no traía esta resolución, ni aún movía la duda. Luego le pareció al autor añadirla, y se imprimió sin examinarla. No me atreveré yo a condenar a quien bebe el chocolate, diciendo que quebranta el ayuno de la Iglesia, ni menos quien bebe vino: pues es clara verdad que la bebida no quebranta el ayuno. Siempre tuve pena de que estuviese con mi nombre acreditada una falsedad tan grande como decir que el vino quebrantase el ayuno, y una precipitación de que también el chocolate. Yo he visto la consulta que se hizo al Papa Gregorio XIII, por mano del docto y sancto doctor Atzpilcueta Navarro, a instancia del Procurador de la Provincia de Chiapa, donde se comenzó esta bebida. Y con ser la relación harto encarecida, respondió el Papa por dos veces, que no quebrantaba el ayuno. No digo esto para dar licencia, sino para decir verdades. También lo es, que en ayuno de la Iglesia, yo no me atreveré a beberlo, sino como pudiera tomar otra cosa medicinal. Esto lo he dicho por la necesidad que hay en las Indias de saberse, y por volver por mi censura que cayó en lo que ingirieron en el libro sin que yo lo viese. A todo ha dado ocasión el usar el P. F. Iordán esta bebida por medicina, aborreciéndola antes como a regalo (páginas 626-627).

La idea de achacarle al padre Jordán el vicio de la gula, la disimulación de un sustento bajo el nombre de medicina, y el

quebrantamiento del ayuno por el uso del chocolate, movía naturalmente a Dávila Padilla a una apología violenta de sus convicciones. Apartando el problema estrictamente teológico, que resuelve diciendo que el “papa (Gregorio XIII) respondió por dos veces que (el chocolate) no quebrantaba el ayuno”, Dávila Padilla deja en pie el problema con todas sus complicaciones que Cárdenas subrayaba con delectación mal disimulada.

Es muy interesante analizar de cerca la actitud de Dávila Padilla en relación con el doctor Cárdenas. Dice que examinó y aprobó el libro sobre los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* que le remitió el Virrey don Luis de Velasco. Su censura lleva por fecha el 23 de noviembre de 1590. El Virrey dice por su parte, el 13 de febrero de 1591, que “el doctor Juan de Cárdenas médico, me ha hecho relación, que él tiene compuesto un libro, el cual por mí mandado se avía visto y examinado y el que agora pretende se imprima”. No tenemos razón alguna para suponer que el manuscrito que examinó y aprobó en 1590 Dávila Padilla, hubiera pasado sin modificación por parte del autor a quienes correspondía autorizar su impresión en 1591. En esos meses, Cárdenas sin duda siguió escribiendo y retocando, añadiendo inclusive su manuscrito. Hay un detalle curioso. Hablando del viento norte “cuya venida es tan infalible, y cierta, cuanto es cierto el apartarse el sol en tal tiempo de invierno de nosotros”, el doctor Juan de Cárdenas acoge esta observación circunstancial: “buen testimonio nos dan de ello las flotas, que a boca de invierno por nuestros pecados suelen venir de España a las indias, las cuales de ordinario viniendo en el tal tiempo, se suelen anegar en esta mar, con el ímpetu de los fuertes, y rigurosos nortes, que las echan a fondo, como le sucedió a la mitad de la desdichada flota, que este año de noventa nos vino, que no viniera, según fue la multitud de los que en ella se ahogaron, sólo por partir tarde de España, y llegar acá en invierno, que yo no sé cómo tan grande descuido no se remedia” (página 50a). ¿Qué meses del año comprendía según el doctor Cárdenas el invierno? ¿En qué mes situaríamos su boca? En el capítulo x de su libro, en que habla de “por qué causa los árboles que son naturales de esta tierra

jamás pierden la hoja como los de España” (página 34a), precisa que “la ausencia, y apartamiento que el sol haze en tiempo de hiuerno, apartándose de una región al polo contrario, como se ve en España por los meses, *que corren de octubre hasta fin de marzo*” (página 36a), lo que nos permite concluir, sabiendo además que para Cárdenas eran los mismos meses de invierno en España y en la Nueva España, que probablemente este párrafo estaba ya en el manuscrito que leyó Dávila Padilla, pero a la vez que su redacción era de última hora, a más tardar escrito en los meses de octubre y noviembre de 1590, siempre y cuando la censura de Dávila Padilla haya sido cosa rápida, pues si tuvo el manuscrito consigo más de un mes obviamente no constaba en el texto que examinó y aprobó.

Todo esto da a entender que Juan de Cárdenas era un autor repentista, atento siempre a consignar noticias maravillosas, casi simultáneamente a su producción, lo que da a su libro ese carácter periodístico más propio para ser leído, como él mismo dice, “por curiosos romancistas” y no “por hombres científicos y letrados” (*Prólogo al lector*). No hay por tanto lugar a extrañeza si en el interín de su aprobación por Dávila Padilla (1590) y su autorización para que lo sacara a luz en 1591, haya podido “ingerir” no sólo notas circunstanciales, como la que hemos trascrito, sino capítulos enteros y desde luego ése que le reprocha tanto Dávila Padilla sobre el quebranto del ayuno por obra del chocolate.

“Yo compuse este libro siendo de edad de veintiséis años, y por mi poco posible y muchos trabajos, no lo puede imprimir hasta *los veintiocho*” (página 237). Así pues, si lo publicó en 1591, en 1589 ya lo tenía “compuesto”. No tenemos razón alguna para dudar de esta aseveración, pero, ¿en qué estado de “composición” lo tenía hacia 1589? Indudablemente le añadió la nota sobre las flotas, los nortes y la “boca del invierno” en 1590, y en 1591 el artículo teológico sobre el uso del chocolate.